

# EL EJERCITO Y ARMADA

ÓRGANO DE OPINIÓN MILITAR

AÑO XIX.—Núm. 5.271

Tres ediciones

Madrid, Martes 3 de Octubre de 1922

Redacción y Admón., BARBIERI, 8 Teléf. 575

## LOS PENSIONISTAS MILITARES

### Una Real orden que debe tener carácter general

Ayer publicamos una disposición del Ministerio de la Guerra digna de elogio; hoy vamos a dedicarle un comentario.

Se refiere esa disposición al percibo de las pensiones por las familias a quienes correspondan de los desaparecidos en los sucesos de julio, y dice:

«Durante el tiempo que el Consejo Supremo de Guerra y Marina tramite el expediente de pensión que corresponde, los Cuerpos que han venido reclamando los sueldos de los desaparecidos, hasta que fueron dados de baja con arreglo a los preceptos de la Real orden de 29 de julio último («Diario Oficial» número 167), anticiparán de sus fondos a los futuros pensionistas que lo soliciten el importe líquido mensual de la pensión que en su día pueda señalarles aquel alto Cuerpo. Los que estuviesen afectos a unidades administrativas que no tuviesen caja serán arregados a estos efectos por la autoridad militar de la plaza a cualquiera de los Cuerpos de guarnición en ella.»

Inspiran estas líneas un principio humanitario; el legislador ha sentido el dolor de esos millares de familias, que automáticamente iban a cesar en el percibo del sueldo de sus deudos, permaneciendo sin cobrar un céntimo, hasta pasados los cinco o seis meses que tarda el Supremo en formalizar el expediente de pensión; y la resolución ha sido fácil y bien orientada; el pequeño anticipo hecho de las mensualidades por los Cuerpos o Centros a que pertenecieron los desaparecidos, todo lo allana, sin perjuicio para nadie y sin dificultades en la contabilidad. Pasados los cinco o seis meses y hecha la declaración de pensión, el Cuerpo se resarcirá de las pagas anticipadas.

Pues bien; esto que tan excelente nos ha parecido en este caso, estimamos debe hacerse extensivo a todos los de fallecimiento de un individuo que lega derecho a pensión; ya pedimos en otras ocasiones, ocupándonos de la triste situación de las pensionistas militares, que se acelerase la formación de los expedientes de pensión, para que no se diese el triste caso de quedar una familia durante cuatro o cinco meses a pedir limosna o en manos de usuarios; la solución dada a este problema por la Real orden que comentamos nos parece tan acertada que sólo pedimos se haga extensiva a todos los casos.

Unas breves instrucciones para que los Cuerpos y Centros sepan a qué atenerse, para fijar bien la cuantía de la pensión y los casos en que corresponde es suficiente; y con esto se repara algo del injusto abandono en que cae la desventurada familia que ve morir al cabeza de ella.

## DIAS DE PAGO

### Clases pasivas

Ayer comenzó en la Dirección general de la Deuda el pago a las clases pasivas del Estado. Para los días sucesivos están hechos los siguientes llamamientos:

Día 3.—Montepío militar: Letras S a Z.

Montepío civil: Letras N a C.—Soldados.

Día 4.—Montepío militar: Letras A a F. Jubilados.

Día 5.—Montepío militar: Letras G a K. Montepío civil: Letras A a F.—Cesantes, secuestros, remuneraciones, generales, coroneles, tenientes coroneles y comandantes.

Día 6.—Montepío militar: Letras L a M. Montepío civil: Letras C a F.—Plana Mayor de jefes, capitanes, tenientes.

Día 7.—Altas, extranjero, supervivientes y todas las nóminas sin distinción.

Día 8.—Cruces (de diez a doce de la mañana).

Día 9.—Altas, extranjero, supervivientes y todas las nóminas sin distinción.

Día 10.—Retenciones.

## ACADEMIAS MILITARES

### ARTILLERIA E INTENDENCIA

Con arreglo a lo que preceptúa el Reglamento de Academias militares, se ha dispuesto que los viajes de instrucción del presente curso se efectúen con arreglo a las siguientes bases:

Artillería.—Estos viajes tendrán diez días de duración (incluyendo los de viaje), y se verificarán en el presente mes de octubre, debiendo empezar el día que a juicio del coronel director convenga para la mejor instrucción de los alumnos.

Los alféreces alumnos de quinto año se di-

vidarán en tres grupos, dirigido uno de ellos por tres profesores y los otros dos por dos; visitarán, el primero, las fabricas de Reinsa y Bilbao; el segundo, las de Trubia y Oviedo, y el tercero, las de Sevilla, que tiene a cargo el Cuerpo de Artillería.

Los alumnos de cuarto año se dividirán igualmente en tres grupos, mandados uno de ellos por tres profesores y los otros dos por dos; visitarán, el primero, las fabricas y establecimientos militares y particulares de Madrid y Murcia; el segundo, los de Granada y Madrid, y el tercero, los de Murcia y Cartagena.

Intendencia.—Las prácticas serán dirigidas por el director de la Academia y jefe de Estudios.

Todos los jefes, oficiales, alumnos, tropa y personal contratado que tomen parte en las prácticas devengarán las indemnizaciones y plusas reglamentarias.

Las prácticas comprenderán, además de los trabajos preparatorios que hayan de realizarse en la Academia, quince días de ejercicios en el exterior, durante los cuales se efectuarán marchas por vía ordinaria y férrea, se desarrollarán temas prácticos y pronósticos y se ejecutarán trabajos de topografía, planificación, reconocimientos administrativos y otros derivados de los anteriores.

Las marchas por ferrocarril servirán, principalmente, para adiestrar a los alumnos en el embarque de ganado y material, variándose la organización de la fuerza embarcada, para que la práctica, aun repetida, no resulte igual.

Los alumnos de tercer año, en número de 76, realizarán el viaje de instrucción reglamentario dividido en tres grupos, dos de 25 y uno de 26, a cargo cada uno de ellos de un profesor del año.

El viaje comprenderá la visita a las plazas de Madrid, Zaragoza y Barcelona, siendo su duración de 14 días, y siguiéndose el itinerario que aconsejen las circunstancias de momento.

## EN EL ARSENAL DE FERROL

### Buques de guerra desarmados

EL FERROL 2.—El contratorpedero «Terrot», que había sido botado al agua el año 1896, será ahora desarmado.

Al cañonero «Hernán Cortés» se le abrió una vía de agua. El pronto auxilio que se le prestó evitó que se perdiera el barco.

La corbeta «Nautilus», que había salido de San Sebastián el día 20 del mes último, llegó a este puerto sin novedad, a pesar de que se temía que a causa de los últimos temporales se viera en peligro.

Desde fuera del puerto al arsenal la remolcó el buque «Antonio».

La veterana nave, lo mismo que cuando dió la vuelta al mundo, demostró excelentes condiciones marineras.

El citado buque-escuela será ahora desarmado y éste ha sido su último viaje de instrucción.

### Se aplazan los viajes regio

El subsecretario de la Presidencia manifestó ayer al mediodía que con motivo del retraso de la llegada del Shah de Persia, que no será hasta el día 10, han sufrido variación las fechas de los viajes de Su Majestad el Rey.

A Alicante no irá por no estar terminadas las obras que debía inaugurar. A Salamanca irá el día 6 y a Sevilla el 15.

Continúan recibiendo telegramas pidiendo la firma del Tratado con Inglaterra.

Se ha reunido el Comité del Libro, bajo la presidencia del subsecretario.

## SUBOFICIALES Y SARGENTOS

### Recompensas por la campaña

Se concede la cruz de plata del Mérito Militar, pensionada con 17,50 pesetas mensuales durante cinco años, a los sargentos don Francisco Ruiz, de Intendencia; don José Durá, don Francisco Gómez Chaves y don Angel Pérez Valderrama, de Cazadores de Tarja; don Pedro Mora, de Cazadores de Figueras; don Juan Martínez, de Ciudad Rodrigo; don Juan Peribáñez, de Cazadores de Taxdir; don Crescencio Ponce y don Amancio Valiente, de la Comandancia de Artillería de Larache; don Benjamín Parricio, de Ingenieros de Larache; don Florentino Sáez, de Intendencia de Larache; don Manuel López González, don Ramón García Rojo y don Severino Martínez, de Sanidad de Larache; don Pablo González, don Francisco Herrera, don Ramón Isala, don Benito López Pérez y don José García Selma, de Regulares de Larache.

Sargento de cazadores de Taxdir don Juan Pedra, cruz pensionada con 17,50 vitalicia; sargento de Regulares de Larache don Manuel López López, empleo de suboficial, y su oficial don Santiago Muñoz, cruz pensionada con 25 pesetas mensuales durante cinco años.

## Marruecos

### Parte oficial

El de anoche dice así: El Alto Comisario participa a este Ministerio lo siguiente:

«Por primera vez, desde que se rompieron las hostilidades en los Peñones, se ha hecho convoy en el de Vélez por el muelle, o sea en condiciones normales, lo que es síntoma inequívoco de paz, ya que dicho muelle se halla a unos 80 metros del campo enemigo.

También han comenzado a funcionar las destiladoras.

En el territorio de Ceuta y Tetuán sigue el regreso a sus poblados de los indígenas huidos, entre ellos bastantes de Uadlen (Beni-Hosmar), entre los que figuran Ahmed-el-Hartiti.

El último zoco de Xauen estuvo muy concurrido, habiendo asistido gentes de Sumatra.

En la posición de Méjuto, del territorio del Larache, se derribó un trozo de parapeto sobre el artillero de la Comandancia Juan Pereda, produciéndole magullamiento, pronóstico grave.»

### De Melilla

MELILLA 1.—A las siete de la mañana de ayer se efectuó la ejecución de la última pena del oficial moro de Regulares de Melilla Sidi Mohamed-Gul-Nadori, que traidió a España durante los sucesos de 1921.

Frente a la fábrica de harinas de Nador quedaron formadas las tropas con fuerzas de los batallones del Rey, Ceriñola, San Marcial, del regimiento de Caballería de Alcantara y de la Mis.

El reo llegó al lugar del suplicio en un automóvil de Sanidad militar, que iba escoltado por un piquete de Regulares, al mando del teniente Sr. Aguirre.

Acompañaba a Sidi Mohamed-Gul-Nadori su defensor, el capitán de Artillería Sr. Velarde.

Al llegar el sentenciado al lugar de la ejecución mostró una gran serenidad y dijo que deseaba ver por última vez a dos hermanos suyos que se hallaban en el poblado.

Mientras éstos fueron buscados, el reo encendió un cigarro, que se fumó tranquilo.

En el momento de dirigirse al lugar de la ejecución, entregó al censor todo el dinero que tenía, 350 pesetas, rogándole que no abandonase a su familia.

Las últimas palabras que pronunció fué para decir que había servido trece años a España con toda fidelidad, y a pesar del castigo que recibía seguía amandola.

Seis soldados indígenas de la misma compañía a que pertenecía el sentenciado, hicieron una descarga y el reo murió en el acto.

Numerosas entidades y personalidades telegrafiaron al Gobierno solicitando el indulto, que no ha podido obtenerse.

El padre y dos hermanos del reo presenciaron su exoneración y fueron testigos del fusilamiento.

Cumplida la sentencia, el público prorumpió en vivas a España y al Rey.

A consecuencia del temporal se han destruido varias tiendas de campaña en diversas posiciones, interrumpiéndose las comunicaciones telefónicas con el campo.

El caid Abd-el-Kader continúa haciendo en el campo nombramiento de caides.

A pesar de los trabajos realizados por los buzos para extraer el cadáver del soldado Valentín Fernández Vidal, que se ahogó al tratar de embarcar en el «Romero», el cuerpo del desventurado no ha parecido todavía.

El teniente de la Policía indígena Mizian, que ha estado en la residencia del Raisuni, ha escrito a su padre, caid de la cabila de Mazuza, comunicándole sus impresiones acerca de las grandes ventajas que seguramente tendrá para España la sumisión del célebre cherrí.

Dice también que entre los cabileños de aquella zona reina gran alegría por la terminación de las hostilidades.

Como síntoma de la influencia que la sumisión producirá en lo sucesivo, dice el teniente Mizian que los cantineros circulan libremente por las carreteras, sin que nadie se atreva a molestarlos.

Asegúrase que en breve se someterá a España Mohamed Fetoma, jefe de M'Alza, que se separó al producirse los sucesos de julio, en los cuales intervino contra nuestras tropas.

El comandante general marchó a Tistutin, donde inspeccionó las fuerzas, enterándose del feliz resultado obtenido por la incursión de la columna Núñez de Prado.

Las baterías de Tuguz y Cala han batido eficazmente a los grupos de moros que hostilizaron la última de las posiciones citadas.

La Junta municipal ha enviado a la Comandancia testimonio del acuerdo pidiendo que se conceda a la Reina Victoria una alta recompensa por sus servicios como presidenta de la Cruz Roja.

MELILLA 30.—El próximo día 6 será llevado a Aydir un convoy con destino a los prisioneros.

El general Burguete ha aplazado su viaje a Melilla.

Mañana se capea en ésta el secretario

general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer.

Se ha posesionado del mando de las tropas de Policía indígena el coronel Lasheras.

Ha salido para la Península el general Paláu, que mandaba la columna de Dar-Quebdani.

Las fuerzas de Ceriñola han efectuado una marcha a Kadur, regresando a Beni-Faklan sin novedad.

MELILLA 2.—Acompañado del comandante de la Policía indígena, Sr. Heredia, ha venido a la plaza el prestigioso caid de la cabila de Beni-Said, Amarusen, el cual ha referido que el día siguiente de la evacuación de Annual vió el cadáver del general Silvestre, que tenía atravesadas ambas piernas de un balazo, y otro balazo debajo de la barba, que, sin duda, él se disparó con la pistola.

Cerca del cadáver estaban los de un oficial y dos soldados.

Asegura también que el cadáver del general Silvestre fué enterrado por varios soldados (se refiere, sin duda, a los que quedaron prisioneros) junto a una acequia del camino de Annual, muy cerca de esta posición, no sin que fuera despojado del uniforme por un indígena de Benituzin, que es el mismo que ha enviado hace poco a Dar Drius otro indígena para que entregase el fajín, y que dicho cabileño tiene en su poder la pistola y los prismáticos de Silvestre.

Estas manifestaciones, con un croquis del lugar, han sido enviadas a la madre del general, y, desde luego, se ha entablado gestión para recobrar la pistola y los prismáticos.

El fakir de Benicisar ha corroborado las manifestaciones de Amarusen.

### De Tetuán

TETUAN 1.—A las cinco de la tarde de ayer salió para Melilla el secretario general de la Alta Comisaría, Sr. López Ferrer, acompañado del ministro de Justicia, Sidi Erhoni.

La estancia de ambos en Melilla será corta.

Con objeto de atender a los trabajos de reconstrucción del poblado de Tazrut, construcción de la pista desde dicho poblado a Dar Xaul y tendido de la línea telefónica aérea que nos una con el palacio del Raisuni, se están concentrando en dicha comarca ocho compañías de Ingenieros, pertenecientes tres de ellas a la Comandancia de Larache y las restantes a la de Ceuta.

Se está efectuando el relevo de las fuerzas que guarnecen algunas posiciones.

## Disposiciones oficiales

### Matrimonios

Se conceden Reales licencias para contraer matrimonio al capitán de Intendencia D. Ambrosio Ortiz; a los tenientes don Nicolás Robles y D. Angel Guerra; al alférez de Inválidos D. Manuel Enríquez, y a los sargentos de Infantería D. Vicente Benimelli, D. Luis Muñoz, D. Saturnino Hernández, D. Cipriano San, D. Antonio García Espinosa, D. Félix López Martínez y D. Joaquín Cáceres.

### Destinos

Se nombra vocal de la Comisión de táctica, sin perjuicio de su actual destino, al comandante de Infantería D. Emilio González.

Queda disponible en la octava región como presunto demente el capitán de Infantería D. Rafael Alla negui.

### Cruces

Se concede la pensión mensual de cinco pesetas por acumulación de cruces al sargento de Infantería D. Francisco García Quirós.

### Situaciones

Cesa en la observación que como presunto demente venía sufriendo el capitán de Infantería D. Gerardo Fontella.

### Clasificación

Ha sido declarado apto para el ascenso el capitán de Artillería (E. R.) D. Eugenio Jiménez.

### Licencias

Se concede licencia para el Extranjero al comisario de Guerra de segunda clase D. Manuel Lambarry, al teniente de Caballería D. Manuel Trigo.

### Ayudante

Se nombra ayudante de campo del general de división D. Francisco de Latorre al comandante de Ingenieros D. José Mollá.

### Retiros

Concédese el retiro al teniente coronel de Caballería D. Antonio Pérez Martínez, al teniente coronel de Artillería D. Damián Orduña y al comandante de Caballería (E. R.) D. Manuel Perdigones.

### Concurso

Se anuncia concurso para cubrir una vacante de capitán en el grupo de Instrucción de Artillería.

## ARTILLERIA

### Suboficiales y sargentos desaparecidos en Melilla

En cumplimiento de lo dispuesto en las Reales órdenes de 26 de junio de 1884 y 29 del mismo mes del corriente año, se dispone causen baja en el ejército por fin de julio último, el suboficial y sargentos de Artillería desaparecidos durante los sucesos ocurridos en esa zona en el citado mes de julio de 1921, que figuran en la siguiente relación:

Regimiento mixto de Artillería de Melilla.—Suboficial don Vicente Santiago.

Sargentos: Don Benedito Minguela, don Teodoro Segovia, don Blas Manrique, don Victoriano Vela, don Ignacio Dallo, don Ismael Sagredo, don Emiliano Sánchez, don Juan Cabezas, don Joaquín Belenguier, don Joaquín Cidoncha, don José Boj, don José Procinco Dueñas, don Aurelio Muñoz, don José González, don José Mena, don José Vial, don Juan Plaza, don Plácido Balseira, don Antonio Fernández Murillo, don Antonio Villalba, don Mariano Sanz, don Miguel Martiques y don José Martí.

Comandancia de Artillería de Melilla.—Sargentos: Don José Coís, don Silvano Toledo, don Joaquín Martínez Calder, don Santiago Bernabé, don Eusebio Calderón, don Nicomedes de Tena, don Francisco Fernández Postigo, don Jerónimo Aguirre, don Arturo García Marina, don Eugenio Torregrasa, don Emiliano Gallego, don Juan Torns, don Nicolás Iranzo, don José Otermín, don Francisco Blanco, don Domingo Gil, don Prudencio Santacana y don Luis Camañas.

Tropas de Policía indígena de Melilla.—Sargento don Manuel Feced Calvo.

Segundo regimiento de montaña.—Sargento don Manuel Pombo Pedreira.

Comandancia de Barcelona.—Sargento don Andrés Peña Munuera.

Primer regimiento de Artillería pesada.—Sargento don Agustín Caravaca Martín.

## Burguete, a Madrid

Esta mañana manifestaron en el Ministerio de la Guerra que el Alto Comisario sale mañana de Tetuán para venir a Madrid. Llegará el lunes por la mañana.

## Guardia civil

### Disposiciones de la Dirección

#### Aspirantes a ingreso

Teniendo en consideración que los aspirantes a ingreso en el Cuerpo que se encuentran sirviendo en el Ejército de Africa, en muchos casos no pueden dar cumplimiento a lo prevenido sobre el cambio de residencia, bien por repatriación repentina de los Cuerpos en que sirven o por licenciamiento, sin dar tiempo a que den el aviso ordenado, en lo sucesivo y en el momento del examen de los individuos aspirantes que se encuentren en este caso se les hará saber la obligación que tienen de presentarse, una vez regresados a la Península, al comandante del puesto de la demarcación adonde vayan a residir, manifestando al mismo tiempo si hubieran cambiado de Cuerpo, especificando al que hayan pasado a pertenecer, el que dará cuenta de esta presentación al primer jefe de su Comandancia, y éste, a su vez, interesará del jefe de Marruecos el oportuno expediente de ingreso.

#### Pase a otras Armas

Hasta nueva orden no se cursarán peticiones de guardias de Caballería ni trompetas que soliciten el pase al Arma de Infantería; asimismo los primeros jefes de Comandancia, en la tramitación de los expedientes de ingreso, tendrán presente que los aspirantes que procedan de Cuerpos montados, sólo podrán pedir ingreso para el Arma de Caballería, negando, desde luego, las peticiones de aquellos individuos que no estuvieran conformes con servir en dicha Arma.

#### Golfo de Guinea

Existiendo una vacante de subalterno en la Guardia colonial del Golfo de Guinea, con el sueldo, ventajas y condiciones inherentes al empleo de alférez, que se mencionan en la Real orden de 8 de agosto último, inserta en el «Boletín Oficial», los tenientes y alféreces que deseen ocuparla lo solicitarán en la forma prevenida, cuyas papeletas se encontrarán en la Dirección general para el día 20 de octubre, con el fin de designar el que haya de ser propuesto.

#### Huérfanos

Por haberles correspondido en turno, y llenar los requisitos que previenen los reglamentos de los Colegios, han sido llamados para su ingreso en los mismos los jóvenes y huérfanos siguientes:

Fernán del Amo, Ramón Regales, José Peláez, Esteban Montero, Primo Blanca, José Pradas, Vicenciano Poza, Anacleto Evaristo, Juan Pérez y José Cristóbal, llamados para su ingreso en el de guardias jóvenes.

José Luque y Juan Jover, llamados para su ingreso en el de huérfanos.

SOLEMNIDAD ACADEMICA

Apertura de curso en la Universidad Central

El acto

En la mañana del domingo, tuvo lugar en el Paraninfo de la Universidad Central el solemne acto de declarar abiertas las clases en el nuevo año académico.

A las once y media, hora fijada para la ceremonia, hizo su entrada en el estrado del Paraninfo, precedido de los maceros universitarios, el ministro de Instrucción pública, D. Tomás Montejo, que ocupó la presidencia. A su derecha tomaron asiento el ex ministro D. José del Prado y Palacios, el vicerrector, D. Elías Tormo, y el decano de la Facultad de Filosofía y Letras, Sr. Bonilla San Martín.

A la izquierda del consejero de la Corona, que vestía de uniforme, se sentaron D. José Rodríguez Carracedo, rector de la Universidad; D. Sebastián Recaséns, decano de la Facultad de Medicina; el Sr. Octavio de Toledo, decano de la de Ciencias, y el disertante D. José Casares Gil, como decano de la de Farmacia.

Los bancos del estrado fueron ocupados por catedráticos y doctores, quienes, como las representaciones de los distintos establecimientos oficiales de enseñanza, vestían la profesional toga, con la muceta del color que es emblema de las diferentes Facultades.

Notábase, con relación a otros años, que en la apertura académica que reseñamos eran contados los catedráticos universitarios asistentes, quizás debido, según oímos decir, a la actitud que adoptara recientemente el Sr. Montejo frente a la Autonomía universitaria.

Previo a la venia del ministro ocupó la Cátedra el profesor de Química de la Facultad de Farmacia, D. José Casares Gil, quien dió lectura al discurso, que a continuación extractamos, de inauguración del nuevo año escolar.

Acto seguido, y llamados por el secretario accidental de la Universidad, fueron acudiendo a la Presidencia las alumnas y alumnos premiados en las distintas disciplinas académicas, todos los cuales recibían de manos del ministro, entre los aplausos del auditorio, los diplomas acreditativos de su sobresaliente aprovechamiento.

Concluida la entrega de los premios, el Sr. Montejo declaró, en nombre del Rey, abierto el nuevo curso.

El acto, al que asistieron muchas bellas señoritas y público distinguido y numeroso, fué amenizado por una brillante orquesta, que ejecutó escogidas composiciones.

Después de la ceremonia dirigieron el ministro y sus acompañantes a la Rectoral, donde el Sr. Rodríguez Carracedo, en breves y elocuentes palabras, le expresó el agradecimiento de la Universidad por haber honrado la solemnidad con su presencia. Le requirió en frases cariñosas para que desde el Ministerio recoja las expresiones de la misma, que como catedrático perteneciente a su claustro, tan bien y tan a fondo conoce.

El Sr. Montejo, en corto y sencillo discurso, agradeció la salutación del rector y ofreció poner de su parte cuanto sea dable, a fin de dejar satisfechos los deseos de la Universidad Central.

El discurso inaugural

El Sr. Casares Gil, en el trabajo que leyerá ayer mañana con motivo de reanudar la vida académica, demostró sus grandes conocimientos en la materia objeto del tema: «La enseñanza de la ciencia, especialmente la de química», que desarrolló con gran brillantez.

Exordio.—Requiere a los profesores allegados y elogio de los maestros jubilados.

Comienza el discurso recordando que es esta la segunda vez, la primera lo fué en Barcelona, que ha de cumplir el encargo de escribir un discurso para el solemne acto de la apertura del curso académico.

Un nuevo curso es algo análogo a una vida que comienza, y despierta sentimientos de juventud y alegría; pero un nuevo curso trae también el recuerdo de los compañeros que por uno u otro motivo ya no están entre nosotros. Y este año tenemos dos pérdidas muy sensibles que lamentar. Una, la del catedrático de la Facultad de Ciencias D. Felipe Lavilla, muerto cuando aún, lleno de vida, trabajaba con entusiasmo en su cátedra y en su laboratorio; y otra, la del reputado especialista D. Juan Azúa, víctima de una larga y penosa enfermedad.

Se refiere a continuación a las jubilaciones de los Sres. Ureña, Bolívar y Ramón y Cajal, figuras relevantes que, si bien la ley, quizás necesaria, pero cruel, les separó de las tareas docentes, continúan prestando su concurso a la cultura: Ureña, continuando al frente del Decanato de la Facultad de Derecho; Bolívar, siguiendo en la dirección del Museo de Ciencias Naturales, y Cajal, siendo la más preciada joya científica que España conserva, la que más vivos destellos espide y la que os tenta con orgullo cuando quiere presentarse ante el extranjero.

Origen del tema. Expone el disertante su perplejidad al tratar de seleccionar una para el discurso, y que, cuando pensaba elegir, en la duda, algo que hiciera relación con la Química, una carta de California, acompañada de dos folletos de propaganda de la expresada ciencia, hizo que el asunto a tratar en la solemnidad fuese una cuestión de enseñanza.

La ciencia en el pasado siglo: la discusión científica.

En lenguaje fluido continúa el Sr. Casares apuntando sus observaciones acerca del encumbramiento de la ciencia en el bien llamado siglo de las luces, que ese fué de la novela científica. Julio Verne, Figuié y Echeagaray, lo personifican. Señala

los adelantos en ese tiempo logrados y menciona las vivas discusiones y controversias filosóficas y religiosas a que dieron lugar los descubrimientos de las ciencias naturales. Las obras de Draper y Flammarión; las teorías de Darwin, promovían vivas polémicas, y en nuestro país, donde eran traducidos estos libros y los del abate Moigno, los padres Mir y Cámara y Parojó daban a la publicidad sus obras de armonía.

La ciencia actualmente

Siguiendo el plan que se propusiera, fija su atención D. José Casares en lo que es hoy día la ciencia. Algunas veces—nos preguntamos si este siglo puede compararse con el anterior, y hay quien discute si algo nuevo se descubrió en los últimos tiempos.

Apartándose de este último modo de pensar, cita varios descubrimientos, de los que más están a la vista: la bombilla eléctrica, el automóvil, el aeroplano, el cinematógrafo, la telegrafía sin hilos. La ciencia no envejece, no se agota, no se hace estéril; siempre viva y fecunda, trae a nuestras sociedades, como en otras épocas, prodigios sin cuento.

La propaganda de la Ciencia química en los Estados Unidos

Refiérese esta parte de la interesante disertación del profesor de la Facultad de Farmacia a los folletos que desde San Francisco le remitiera el entusiasta español Sr. Molera, para su traducción y divulgación; folletos que tienen por objeto difundir el amor hacia el cultivo de la Ciencia química, base, en unión de la física, del progreso de la Medicina, y exponer un modelo de instalación ideal de industrias químicas.

¿A qué altura se encuentra en España la enseñanza de las Ciencias, especialmente la química?

Desde 1901 a la fecha hemos hecho un extraordinario adelanto. Las Universidades están mejor dotadas; hoy ya hay revistas en algunas Universidades; las cátedras experimentales disponen de una consignación de 10 pesetas por alumno, lo que es algo, comparado con lo de antes; el Instituto de Material científico provisto algunos Laboratorios y Gabinetes, y la Junta para ampliación de estudios, enviando pensionados al extranjero, creando Centros de trabajos y sobre todo despertando emulación y deseos, ha hecho un bien a España que el tiempo solo podrá apreciar en su justo valor.

¿Están bien organizados los estudios de Química?

El Sr. Casares se decide por la negativa, exponiendo con gran lógica un buen número de datos. No es posible estudiar Química sin Laboratorio. Centenares, miles de alumnos salen de nuestras Universidades sin conocimiento práctico alguno de la Ciencia. Sólo conocen la parte teórica, habiendo muy pocos, contadas excepciones de alumnos que adquieren los conocimientos adecuados.

Se pronuncia el disertante por la necesidad de que se imponga una sólida instrucción en los primeros años, y se declara contrario a la enseñanza libre, por considerarla imposible el estudio de la Química o de la Física con arreglo a ese sistema, lejos de la cátedra y, por lo tanto, de las substancias y de los aparatos.

Además, los forzosos períodos de vacaciones contribuyen a un desfallecimiento en el profesorado y en los alumnos, que constituye un estado que debe tenerse en cuenta al emprender cualquier reforma pedagógica.

La vida de la Universidad

Relátase inmediatamente después el desarrollo y prosperidad de la Universidad extranjera, tratando de la alemana, donde el estudiante, al trasladarse de una Universidad a otra, lo hace para estudiar con el profesor más sabio o que mejor enseña.

¿Obedecen en España los trasladados de matrícula a semejantes móviles? De las de los Estados Unidos, que viven vida próspera desligados del Estado, merced a los cuantiosos donativos de los particulares.

¡Pobres de las Universidades españolas el día en que se cortase el lazo que las une al Estado, que estuviesen abandonadas a sí mismas y con sólo los recursos que se agenciasen! Impulsadas forzosamente a luchar por su existencia, verían rebajar muy pronto el nivel de sus enseñanzas, con gran perjuicio de su prestigio y de la nación.

Necesidad de la enseñanza en laboratorios

Bastan unos cuantos meses de asistencia a la cátedra de un profesor competente y el estudio en casa para aprender la parte teórica fundamental de la Ciencia química; pero el análisis mineral cualitativo y cuantitativo, el análisis orgánico elemental, los preparados orgánicos, el manejo de los aparatos físicos indispensables, requieren en conjunto a lo menos seis horas de laboratorio durante tres años. Yo no quiero decir, por no sonrojarme, lo que hoy necesita un alumno de mediana inteligencia para adquirir los conocimientos que exige para la obtención de la asignatura de Análisis químico; en cualquier país europeo o de los Estados Unidos, ¡qué menos de un año trabajando varias horas diarias en el laboratorio!

Dentro de la tendencia general en los alumnos que solamente pretenden aprobar el curso, se dibuja una orientación digna de atender, que es la de los que desean obtener una enseñanza experimental, y para ello nada mejor que crear un Laboratorio o un Instituto de Química. Si daba resultado, si sus plazas eran solicitadas y se pedían otros nuevos, el Estado vería era llegado el momento de hacer los sacrificios que exigen los nuevos edificios, pidiéndoselos a su vez a los alumnos.

Señala, además, el Centro lazo de unión hispanoamericana donde se aprendería en lugar de ir a estudiar a Francia, Suiza,

Bélgica, Alemania, Inglaterra o Norteamérica.

Final

Refiriéndose en la terminación del discurso a la obra de la investigación científica, tenemos hoy—dice—un Cajal; debemos de aspirar a tener más, si bien no podremos contar pronto con figuras de igual relieve, mientras falten las ocasiones de que los genios se revelen.

Se impone la reforma de las enseñanzas experimentales, y en particular de la Química, procediendo despacio, sin saltos bruscos.

Existe hoy en las altas esferas, tenemos todos prueba de ello, interés grande por cuanto pueda elevar la cultura española y hacer de España una gran nación, sin retroceder ante cualquier medida o sacrificio que se considere necesario; pero, en mi modesto criterio, nada será más útil para engrandecer a nuestro país que atender a salvar la gran distancia que separa nuestra enseñanza experimental de la de otros pueblos cultos.

Los alumnos premiados

Escuelas Normales de Maestros y Maestras de Madrid.—Premios de cien pesetas cada uno, de la Fundación «Clemente y López del Campo». Alumnas: Señoritas doña Natividad Blanco y Rodríguez, doña Carmen Alonso y Alonso, doña Paula Basilia Palencia y Gallardo, doña Alvara Culebras y Escudero, doña María Barrasa y Gutiérrez y doña Eugenia Prudencia Cendero y Rodríguez. Alumnos: Don Emilio Portillo, D. Emilio Gallart, D. Patricio Zarza, D. Mariano Ruiz, D. Emiliano González y D. Eugenio Navalón.

Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer.—Premios de cien pesetas, institución del doctor Méndez Bejarano. En Francés: Señoritas doña Carmen Villamoro y doña Dolores Díaz. En Inglés: doña Eugenia Guaitas, doña Mercedes Peña, doña Adelaida Fernández, doña Pilar Olea, doña Carmen Vernal, doña Rosa Quintas y doña Carmen Olea.

Instituto de San Isidro.—Premios extraordinarios: Sección de Letras: Doña Laura Josefa Ariño y D. Juan Tébar. Sección de Ciencias: Doña Elena Palmero Ruiz, D. Enrique Poyuelo Salinas, D. César Beltrán Carrascal, D. Luis Llardén Cardiac, D. Alfredo Rodríguez Ordaz y D. Agustín Alejandro y López.

Instituto del Cardenal Cisneros.—Sección de Letras: D. Eustaquio Pérez Pardo, D. Felipe Rodríguez, D. Isidro Pérez Frade y D. Daniel Salvadores.

Facultad de Filosofía y Letras.—Grado de licenciado: D. Mauricio Bocarisso, don Hipólito Romero, D. Teodoro D. Serra, D. Francisco Escribano, D. Francisco Cantera, doña María de la C. Muedra y don Felipe Niño. Grado de doctor: D. José G. Zubiri, D. Gabriel Espino, D. Jaime Bages, D. Cayetano de Mergelina, D. Cayetano Alcázar y D. Luis Herrero de Tejada. Premio Rivadeneyra: D. Francisco Cantera. Premio en metálico (750 pesetas): D. Manuel Valbuena.

Facultad de Ciencias.—Grado de licenciado: D. León Le-Boucher, D. Fernando Montegú, D. Fernando Díaz, D. Rafael Candel y D. Bibiano Fernández. Grado de doctor: D. Pedro Puig, D. Buenaventura Bassegoda, D. Fernando González, D. Manuel Paya y D. José Rojo. Premios en metálico: D. Alfredo Rodríguez y D. León Le-Boucher.

Facultad de Derecho.—Grado de licenciado: D. Roberto Sánchez; en el de doctor: D. Jesús Yébenes y D. Ramón Buide. Facultad de Farmacia.—Grado de licenciado: D. José Esteve y D. Felipe García Dorado.

Facultad de Medicina.—Premios especiales: D. Ricardo Bueno y D. Santiago Pérez Vázquez. Grado de licenciado: Don Juan Planelles, D. Vicente Sanchez, don Angel Jorro y D. Santiago Pérez. Grado de doctor: D. Manuel Bermejillo y D. Joaquín Caldevilla.

Notas políticas

Una dimisión y varios nombramientos

Le ha sido admitida la dimisión del cargo que tenía presentada, al director general de Comunicaciones, Sr. Silvela, nombrándose para sustituirle al Sr. Rodríguez de Viguiri, actual subsecretario de Fomento.

Para este cargo ha sido nombrado don José Estrada, que era director general de Pósitos, para el que ha sido nombrado el marqués de Valdavia, y para sustituirlo en la Dirección general del Instituto estadístico, se nombra a D. Juan Cervantes.

Rectificación

El Sr. Marfil ha rectificado la noticia de que su conferencia con el señor presidente del Consejo de ministros en unión del señor Martín Lázaro tenga relación con el expediente Picasso.

El tratado con Inglaterra

Málaga.—El alcalde, por acuerdo unánime del Ayuntamiento, pide la pronta ratificación del Tratado de comercio con Inglaterra, por ser de mucha importancia para los frutos de aquella región.

Murcia.—La Diputación en pleno, recogiendo movimiento de opinión de la provincia, ruega se active la firma del Tratado, cuya demora ocasionaría perjuicios en la agricultura de aquella comarca.

Almería.—En el mismo sentido se dirige al Gobierno el presidente de la Cámara provincial agrícola, D. Francisco Rovira, en nombre de la referida entidad.

También se dirigen pidiendo la pronta ratificación del Tratado con la Gran Bretaña, el Círculo Mercantil, la Cámara de Comercio y el Consejo provincial de Fomento.

Valencia.—El alcalde, ante la importancia que para la exportación naranjera tiene el Tratado, pide su rápida aprobación, señalando los graves perjuicios que el no hacerlo así ocasionaría a Levante.

INFANTERIA

Personal de bandas

Ascensos.—A sargento maestro de banda don Amadeo Eguileta, del regimiento Zaragoza a Cazadores Tarifa.

A cabos de cornetas: D. Gonzalo Santonja, del regimiento Mallorca al batallón cazadores Alfonso XII; don Ricardo González, del regimiento Ceuta al mismo, supernumerario; don José Serer, del de Otumba al de Navarra; don Federico Oliva, del de Alava al de Luchana; don Antonio Palazón, del de Inca al mismo; don Jerónimo Moreno, de la sección tropa de la Academia al regimiento Valladolid; don Lorenzo Marco, del regimiento Guadalajara al de Valladolid; don José Rodríguez, de Cazadores Tarifa al de Ciudad Rodrigo; don Juan Cruz, del regimiento Soria al de Guipúzcoa, y don Manuel Jácome, del de Pavia al de Andalucía.

A cabos de tambores: D. Cipriano Calles, del regimiento Sicilia al de Albuera; don Eleuterio Sánchez, del de Valladolid al de San Quintín; don Pedro Lechuga, del de Ceriñola al mismo; don Alfonso Pérez, del de Ferrol al de San Quintín; don José Sanfiz, del de Isabel la Católica al de Pavia; don Macario Peláez, del regimiento Soria al de Navarra; don Francisco Gutiérrez, del de La Corona al de Constitución, y don Tiburcio Solera, del de la Lealtad al de Valladolid.

Destinos.—Sargentos maestros de banda: Don Braulio Jiménez, del regimiento La Corona al Grupo de Alhucemas; D. José Fernández, de Cazadores Segorbe al regimiento La Corona; D. Lorenzo Justiniano, del regimiento Saboya al Grupo de regulares de Larache; D. Francisco González, de Cazadores Talavera al regimiento Saboya, y D. Román Mirantes, del Grupo de regulares de Larache al regimiento Garelano.

Cabos de cornetas: Don Agustín Iquiedo, del regimiento Galicia al de Zaragoza; D. Francisco Salameo, de Cazadores Las Navas al Grupo de Tetuán; D. Juan Macías, del regimiento Inca al de Palma; D. José Miranda, del regimiento Ceriñola al de Serrallo; D. Alberto Pérez, del regimiento Galicia al de Melilla; D. Ezequiel Nabreda, de Cazadores Reus al regimiento Galicia; D. Antonio Pérez, de Cazadores Cataluña al de Reus; D. Rafael Tejera, del regimiento Sevilla a Cazadores Cataluña; D. Angel Otero, del batallón de Instrucción al de Ceriñola; D. Federico del Quer, del regimiento de Covadonga al batallón de Instrucción; D. Pedro Moreno, del regimiento Aragón al de Covadonga; D. Alfonso Carrasco, de Cazadores Ciudad Rodrigo al regimiento Sevilla; D. Valero Blanco, del regimiento Navarra al de Aragón, y D. Antonio González, del regimiento Valladolid al de León.

Cabos de tambores: D. Tomás Valverde, del regimiento San Quintín al de Wad Ras; D. Julio Rey, del regimiento Alava al de Ceriñola; D. Fortunato Portillo, del regimiento Segovia al de Murcia; D. Angel Villarejo, del regimiento Jol Rey al de Ceuta; D. José San Hipólito, del regimiento Ceriñola al de Melilla; D. Domingo Méndez, del regimiento Pavia al del Rey; D. Andrés Avelino, del regimiento Albuera al de Segovia; D. Justo Valer, del regimiento Constitución al de Cantabria; D. Elías Castellar, del regimiento Sevilla al de Guadalajara, y D. Antonio Pérez, del regimiento Valladolid al de Sevilla.

Sublevaciones en Méjico

LONDRES 2.—Comunican de Nueva York, con referencia a un telegrama de El Paso a la «Prensa Asociación», que la guarnición de Juárez se ha sublevado y, después de aprisionar a todos los jefes y oficiales, puso en libertad a los detenidos que se hallaban en la cárcel, y entre los cuales figuran varios que cumplían cadena perpetua por asesinato.

UN CASO DE CATALEPSIA

Muerta resucitada

Leemos en un colega el siguiente curioso suceso que ha relatado un diario mejicano: «En Mérida (Méjico) se ha registrado un extraño caso de catalepsia que ha tenido un fatal desenlace.

Repentinamente enfermó la señorita Regina Argáez, y, a pesar de haberse proporcionado cuantos auxilios médicos fueron de rigor, los familiares desesperanzados de salvarla y la creyeron muerta pocas horas después.

El facultativo llamado para que extendiera el certificado de defunción, sugestionado tal vez por las causas a que atribuía la familia la enfermedad, no hizo el reconocimiento de rigor, concretándose a extender el certificado, basado en los datos que obtuvo de la familia.

La señorita Argáez fué conducida, después de haber sido velada, al cementerio de la ciudad; pero como la inhumación se verificó en las últimas horas de la tarde, no hubo el tiempo necesario para terminar el arreglo de la fosa, dejándola solamente cubierta con las losas y encargando a un albañil procediera a la mañana siguiente a cubrir con tierra lo que consideraban como mortales despojos.

Al día siguiente, el albañil Cástulo Cúe presentóse muy temprano a cumplir con su trabajo, y se dispuso a llenar de tierra la fosa cuando unos ruidos producidos en el féretro le llamaron la atención.

Creyendo que se trataba de un derrumbamiento de tierra, no prestó más atención a aquel ruido; pero su sorpresa fué terrible al escuchar débiles lamentos que salían del

ataúd y que le obligaron a emprender precipitada carrera, presa de un pavor indescriptible.

La primera providencia que tomó fué dar parte a la familia Argáez, que presurosa se dirigió al panteón y, levantando las losas y la tapa del féretro, pudo convencerse de que, efectivamente, la «enterrada» se quejaba y se agitaba dentro del ataúd, presa de nerviosas convulsiones.

Atendida prestamente, se logró que la señorita Regina recuperara el conocimiento y diera muestras de sorpresa al encontrarse en aquel sitio, rodeada de todos sus familiares.

Cuando su estado se lo permitió y logró ponerse en pie, vió el lugar de donde había salido, las lágrimas de emoción de sus parientes y la cara de espanto del albañil, quien no podía creer lo ocurrido, y, comprendiendo todo lo que había pasado y el error de que había sido víctima, le sobrevino un síncope que le ocasionó verdaderamente la muerte.

Fácilmente se comprenderá la sensación que causó en la ciudad todo lo ocurrido y las críticas que se han dirigido al galeno que tan ligeramente otorgó su certificado.

Los familiares de la señorita tardaron mucho tiempo, como es natural, en creer que la «segunda» muerte de ella fuera definitiva, y sólo cuando varios médicos de reconocida competencia aseguraron bajo su firma que la enferma había muerto, procedieron a enterrarla otra vez.»

SOCIEDAD DE NACIONES

España forma parte del Consejo directivo

España obtiene una votación brillanteísima

GINEBRA 1.—La Asamblea procedió ayer mañana a la elección de los miembros no permanentes del Consejo de la Sociedad de Naciones.

Intervinieron en la votación los representantes de cuarenta y seis naciones y resultaron elegidos: el Brasil por 42 votos, España por 40, Uruguay por 40, Bélgica por 36, Suecia por 35 y China por 27.

Obtuvieron también votos las naciones siguientes: Yugoslavia, 15; Portugal, 12; Persia, 9; Colombia, 5; Suiza, 3; Las Indias, 2; Noruega, 2, y Dinamarca, Checoslovaquia, Haití, Chile, Siam, Países Bajos, Rumania y Austria, un voto.

Los trabajos realizados por la Delegación española han sido coronados por el mayor éxito, pues España no sólo ha sido reelegida para el Consejo, sino que ha obtenido más votos que el año pasado.

Después de la elección, la Asamblea aprobó por unanimidad un mensaje en el que se manifiesta el deseo de que se llame la atención del próximo Congreso panamericano acerca de la labor de los organismos técnicos de la Sociedad de Naciones, con los cuales ese Congreso deberá buscar el medio de colaborar estrechamente.

La cuestión referente al resurgimiento de Austria ha quedado retrazada por haber hecho los delegados italianos determinadas objeciones.

Se calcula que habrá necesidad de esperar unos días para allanar las dificultades surgidas en ese asunto.

Por la tarde se celebró la sesión de clausura de la Asamblea.

En esta última reunión, lord Jalfour declaró que había quedado provisionalmente aplazado el proyecto referente a Austria.

Los Sres. Nelstorff y Pouilley manifestaron su confianza en que la labor realizada por el Comité que se ha ocupado de dicho proyecto será llevada a feliz término.

Al dar por terminadas las sesiones, el presidente, Sr. Edwards, dió las gracias a la Asamblea, expresando la grandísima confianza que tiene en el porvenir de la Sociedad de Naciones.

La Delegación de España y las de las Repúblicas americanas.—Homenaje a nuestra nación.—Un discurso del conde de Gímeno

GINEBRA 2.—Las fiestas con que los representantes de las Repúblicas americanas han correspondido a la velada que la Delegación de España dió en su honor, hace unos días, resultó sumamente lucida y ha contribuido mucho a robustecer la solidaridad de actuación del grupo hispánico, que desde la fundación de la Sociedad de Naciones viene siendo una de las características de mayor relieve en los debates, tanto de las Comisiones como de las Asambleas plenarias. El banquete—cuyos puestos de honor ocupaban, además del conde de Gímeno, los Sres. Quiñones de León, Palacio y Yanguas—fué ofrecido, en nombre de todos los países americanos de habla española, por el delegado de Cuba, D. Cosme de la Torre, con palabras henchidas de sincero amor a España, y una alusión, que fué muy aplaudida, al rápido adivinamiento del día venturoso en que todos los pueblos de la raza se reúnan para resolver la multitud de intereses que les son comunes, bajo la presidencia de Don Alfonso XIII.

Merece mencionarse que al homenaje tributado a España se asociaron los representantes del Brasil y Haití. Este último, después de dedicar un cariñoso recuerdo—acogido con caloroso aplauso—a la República de Santo Domingo, ausente de Ginebra, brindó por la solidaridad de todos los pueblos de origen latino que deben inspirarse—dijo—en los principios de honor y justicia, tantas veces sostenidos en los anales históricos de España.

El hecho de que fuera Cuba la nación americana que, en nombre de sus 18 hermanas, dirigiese la palabra a la madre Patria para ensalzar su obra histórica y hacer un ferviente voto por su prosperidad, dió ocasión al conde de Gímeno para improvisar una bella serie de reflexiones, que no queremos llamar discurso para no desvirtuar el tono de franca cordialidad, a ratos teñida de amargura, con que supiera firmar sus esperanzas en el porvenir de la raza, y que hondamente hicieron vibrar de fraternal emoción el ánimo de los congresados.

EL PROBLEMA DE ORIENTE

Temores de una nueva guerra

Nuevo Gobierno griego

ATENAS 2.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno, presidido por el señor Zimis, encargándose de la cartera de Negocios Extranjeros el Sr. Politis.

El Gobierno inglés y los turcos

LONDRES 2.—La Agencia Havas dice que se ha confirmado la noticia de que el Gobierno inglés ha enviado un telegrama al general Harrington, ordenándole que obtenga de los turcos, de grado o por fuerza, la completa evacuación de la zona de Chanack, añadiendo que puede contar con el apoyo del Gobierno en cuanto a las medidas que juzgue adecuadas para asegurar la ejecución de este acuerdo.

En cuanto al ultimátum que se decía que había dirigido el Gobierno británico a Mustafá Kemal bajá, no resulta cierto que esto se haya llevado a cabo, pero la demanda que se hace ahora el general Harrington equivale a un ultimátum.

Una nota inglesa a Francia
PARIS 2.—Según el «Petit Parisien», en el Quai d'Orsay se ha recibido una nota del Gobierno británico, en la que se esfuerza en justificar la iniciativa del general Harrington sobre la orilla Sur del mar de Mármara.

En dicha nota se recuerda el telegrama de 29 de julio último, en el que los aliados proponían diversas medidas para contener a los griegos en Tracia, y en el que se añadía que, si fuera preciso, podrían adoptarse medidas análogas respecto a los turcos.

El «Petit Parisien» asegura que la respuesta del Gobierno francés está pronta, puesto que los técnicos militares calificados, y entre ellos el mariscal Foch, han estimado indefinible la posición de Chanack, y en cambio que la línea de Tchataldja ofrece protecciones naturales.

La revolución griega
ATENAS 2.—A la una de la madrugada, las tropas del Epiro y de Tracia se han adherido al movimiento revolucionario.

La Familia Real de Grecia
ATENAS 2.—Se considera inminente la partida del ex Rey Constantino y los Príncipes Andrés y Nicolás, insistiéndose en que se efectuarán nuevas detenciones.

El partido venecista se ha negado a formar parte del nuevo Gobierno.

El ex Rey Constantino sale de Atenas
ATENAS 2.—El ex Rey y su familia han salido hoy de Atenas con dirección a Corfú, desde donde irán a Palermo para instalarse allí probablemente.

Los rusos y Turquía
IRIGA 2.—Ker Khan, que va a dirigirse a Angora, discutirá con el Gobierno kemalista los nuevos proyectos políticos y militares, entre Rusia y Turquía.

Se afirma que el jefe bolchevique no lleva su simpatía a los turcos hasta el punto de intervenir eventualmente en un conflicto angloturco.

Una protesta turca
ROMA 2.—El representante del Gobierno de Angora en la capital de Italia ha enviado una nota a los Comisarios aliados en Constantinopla, en la que se hace referencia a la situación de los musulmanes en Tracia.

Según ese documento diplomático, los musulmanes que residen en Tracia se hallan expuestos a la ferocidad griega.

Se añade en la nota que, al impedir el paso a las tropas turcas, las potencias que así proceden se hacen responsables de inicuos asesinatos.

Los aviones turcos bombardean los buques griegos.—Avance de los turcos
ANGORA 2 (oficial).—Los aeroplanos han bombardeado a los navíos griegos que se encuentran en la isla de Mitilene.

Ha terminado la ocupación militar del Asia Menor central y occidental.

Se anuncia la ocupación de Ayvadjik, al extremo Oeste del límite de las zonas neutrales.

También se anuncia el restablecimiento de las comunicaciones telegráficas entre Angora y las regiones liberadas.

Irritación y alarma en Inglaterra.—Venizelos conferencia con lord Curzon
PARIS 2.—Según los corresponsales franceses, en Londres se manifiesta en los Círculos industriales una gran irritación contra el Gobierno francés.

También se advierte extraordinaria inquietud en esos Círculos por la eventual actitud de Moscú y también por las repercusiones que el conflicto pueda tener en Europa Central y Oriental.

Según las ediciones de la tarde de la mayoría de los periódicos, el Sr. Venizelos ha marchado a Londres, en donde conferenciará con lord Curzon.

El ex presidente del Consejo heleno regresará mañana a París y marchará en seguida a Roma.

Antes visitará al Sr. Poincaré, que hoy recibió al ex ministro de Grecia en París, Sr. Romanos.

Comentarios ingleses.—¿Se entablará la lucha?—El Parlamento.—La respuesta de Kemal bajá
LONDRES 2.—«Daily Telegraph» se ocupa de los acontecimientos de Oriente, y dice:

«Al terminar esta larga y angustiosa semana, la situación se presenta con tal tirantez, que se está a punto de una ruptura.»

Según los últimos informes que recibimos ayer, ha quedado plenamente demostrado que la loca agresión de Mustafá Kemal bajá tendrá sus naturales consecuencias dentro de unos días, bien con la retirada de las tropas turcas o bien con la guerra entre Inglaterra y Turquía.

El «Daily Chronicle», por su parte, dice que la paz está en peligro en el próximo Oriente, y que, por culpa de Turquía, sigue siendo gravísima la situación.

Según el «Daily Telegraph», en el caso de comenzar las hostilidades en el Próximo Oriente, está prevista la convocatoria del Parlamento.

En efecto; tanto los lares como los diputados han sido invitados por el Gobierno inglés a permanecer en Londres o cerca de la capital, por si son necesarios y con objeto de no demorar la reunión extraordinaria del Parlamento.

El «Daily Mail» publica un telegrama de Constantinopla en el cual dice que Kemal bajá ha contestado al último telegrama del general Harrington que está dispuesto a replegar sus tropas ligeramente y que se limitará a regular la administración civil y

la Policía, pero a condición de que se retiren las fuerzas británicas.

Las gestiones del Papa

ROMA 2.—El «Osservatore Romano» publica una nota oficiosa referente a la actividad diplomática del Vaticano.

De ella se deduce que Pío XI, desde el 24 de septiembre, está en comunicación telegráfica directa con Mustafá Kemal, a quien ruega insistentemente, en nombre de la Humanidad, que dé órdenes rigurosas al Ejército y a la población turca con el fin de evitar nuevos conflictos sangrientos.

La respuesta del generalísimo, que llegó ayer a Roma, es poco precisa, pues no contiene ninguna seguridad de las que reclama el Sumo Pontífice.

Servia expresa su simpatía y ofrece su concurso diplomático a Grecia

ATENAS 2.—El ministro de Servia ha expresado al Comité revolucionario su simpatía personal, añadiendo que Grecia puede contar con el concurso diplomático de Servia.

Al mismo tiempo, ha desmentido las supuestas miras de Servia respecto al Mar Egeo, asegurando que el Gobierno de Belgrado desea únicamente la solución del asunto de la zona libre de Salónica.

El acorazado griego «Averoff»
ATENAS 2.—El acorazado griego «Averoff», que, por invitación de los representantes de las potencias aliadas, había abandonado recientemente las aguas turcas y fondeado frente a Rodosto, ha atravesado los Estrechos.

Informaciones de la Prensa inglesa
LONDRES 2.—Según el «Daily Telegraph», ayer circuló en las esferas diplomáticas el rumor de que los revolucionarios griegos, en el momento en que consiguieron hacerse dueños de la situación, intentaron asesinar al Rey Constantino y a la mayoría de sus ministros, por juzgarlos, en gran parte, culpables del desastre sufrido por el Ejército griego.

Gracias a los representantes diplomáticos de las potencias aliadas, y entre ellos el Sr. Marilly, encargado de Negocios de Francia, los revolucionarios no pudieron llegar a poner en práctica sus sangrientos proyectos.

El mismo periódico agrega que el general Harrington ha dado gracias telegráficamente a Mustafá Kemal bajá por las seguridades dadas por éste y el deseo que ha formulado de que se evite todo incidente.

El general británico afirma tener idéntico deseo y sugiere el establecimiento inmediato de una línea provisional en la región de Chanack, susceptible de evitar la posibilidad de un conflicto.

Los turcos ocupan varias islas alrededor de Grecia
LONDRES 2.—Telegrafían de Esmirna al «Daily Mail» dando cuenta de haberse anunciado oficialmente que las fuerzas turcas han ocupado varias islas griegas en las inmediaciones de la costa de Micrasia y entre ellas las de Chio, Samos y Mytilene.

Los refugiados en Bulgaria
SOFIA 2.—Continúan afluendo a la frontera búlgara numerosos refugiados, quienes se encuentran en el estado más lamentable.

En la misma frontera se han registrado diversos incidentes, cambiándose numerosos disparos entre los refugiados que traen armas.

Contingentes militares al Pireo
PARIS 2.—Telegrafían de La Canea anunciando que los contingentes militares que permanecieron fieles al ex Rey Constantino han sido embarcados con dirección al Pireo, como medida de precaución.

Crónica de Barcelona

BARCELONA 30 (5,30 t.).—Un diario de la noche publica hoy una entrevista que ha celebrado un redactor del mismo con el ilustre jefe del partido liberal, señor conde de Romanones.

El jefe del partido liberal, al tratar la política internacional, lo hace basando ésta en los principios liberales y democráticos.

Entre otras cosas muy interesantes, también elogia el señor conde de Romanones la Oficina Internacional de Trabajo que dirige Mr. Albert Thomas, admirablemente organizada, y refiriéndose al colonialismo francés, dedica frases de alta consideración al general Lyautey.

La entrevista, toda ella muy interesante, está siendo elogiadísima.

Esta mañana, un médico, con domicilio en la calle de Morguet, sufrió un agudo ataque de enajenación mental, agrediendo a las personas de la familia que en aquel momento se hallaban en el domicilio.

Avistada la Policía, acudieron algunas parejas de Seguridad, quienes, después de no pocas dificultades, lograron reducir al furioso doctor y trasladarle a la Casa de Socorro inmediata.

En las montañas de Montjuich, se ha suicidado, disparándose un tiro en el parietal derecho, un hombre de unos veinte años de edad.

El tren de Martorell ha arrollado esta mañana a un hombre de unos sesenta años de edad, resultando muerto en el acto.

EN PORTUGAL

TROPAS ACUARTELADAS

LISBOA 1.—Durante la noche y la madrugada hubo acuartelamientos de tropas y concentraciones de Policía en esta capital.

No obstante, la tranquilidad es absoluta.

VIGO 2.—Dicen de Portugal que se han practicado numerosas detenciones de elementos relacionados con el movimiento revolucionario del mes de octubre.

Han ingresado en las Prisiones militares los capitanes de fragata Juan Augusto Moreira, Julio Santos, Luis Ramos (ministro de Marina del Gobierno octubrista), Valdés Paria y otros oficiales con aquella significación política.

Se dice que se ha ordenado la detención del almirante Cámara Gome, que se encontraba de servicio en el Arsenal al ocurrir los sucesos.

Como protesta contra esas detenciones y órdenes, se celebrará mañana en Lisboa distintos actos, y se han repartido proclamas excitando al pueblo a que se cumpla la protesta.

De Oporto comunican que numerosos funcionarios de Correos y Telégrafos se han declarado en huelga, como protesta contra el decreto llamado de las subvenciones.

LA MARINA MUNDIAL

Pérdidas en un trimestre

LONDRES 2.—Según el «Lloyd's Register», durante el primer trimestre del corriente año la Marina mundial ha perdido ochenta y seis vapores (99.734 toneladas) y cuarenta y cuatro veleros (24.434).

Figura a la cabeza de la lista el Reino Unido, con 22 vapores y tres veleros, que desplazaban, respectivamente, 21.977 y 2.394 toneladas.

España perdió en el citado período siete vapores con 5.338 toneladas, y dos veleros con 706.

Espectáculos para hoy

ESPAÑOL.—A las diez y cuarto, La niña de Gómez-Arias.

COMEDIA.—A las seis, concierto por la banda de Legionarios.

A las diez y media, Avelino Perdigueró.

CENTRO.—(Compañía Alba Bonafé).—A las diez y media, La señorita Angeles.

REY ALFONSO.—A las seis y media y a las diez y media, Mi marido se aburre.

INFANTA ISABEL.—A las seis y media, El sombrero de copa.

A las diez y media, El doctor Jiménez.

APOLO.—A las seis, Arco iris.

A las diez y media, Arco iris.

IMPERIAL.—A las seis y media, Rosario la cortijera.

A las diez y media, Rosario la cortijera.

PRICE.—A las seis, ¡Que te creas tú esol y Alma de Dios.

A las diez y cuarto, Llévame al Metro, mamá, ¡Es mucho Madrid!

NOVEDADES.—A las seis, La casa de los abuelos.

A las siete y cuarto, Corpus Christi.

A las nueve y tres cuartos, La ciega de Santeimo.

A las diez y tres cuartos, Los cadetes de la reina.

A las once y tres cuartos, ¡Al toro, que es una mona!

FUENCARRAL.—A las seis, Molinos de viento y La Czarina.

A las diez, Marina.

MARTIN.—A las seis y cuarto, La perfecta casada.

A las siete y media, Enseñanza libre.

A las diez y media, El cuerpo de las mujeres y El gran bajá.

LATINA.—A las seis y media, Los santos mártires.

A las diez y media, Los santos mártires.

TURO PARK.—Ferraz, 43, t.º 17 05 J.—Casino Restaurant. Varietés. Mariquita Sanz, Carmelita Castilla, Nieves Argón, Eleanor Lys, Marina Lieta. Te y souper tango. Profesor de baile, Antonelli. Orquestas Ródalo y Fuster. Conciertos de música selecta de nueve a once. Servicio de automóviles a domicilio, gratuito para las señoras.

CINEMA ESPAÑA Y SALON DORE.—(Empresa Sagarra).—A las cuatro y media de la tarde y a las nueve de la noche.—Dos grandes secciones cinematográficas.

CINE IDEAL.—A las cinco y a las diez, dos grandes secciones cinematográficas.

ZARZUELA.—A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—Exitoso enorme e incomparable del profesor Enrico. Últimos días de su actuación, sugestión, transmisión e impresión expectante.

«Sindicato de Publicidad», Barbieri, 8

Lotería Nacional

Sorteo celebrado el día 2 de octubre de 1922

PREMIOS MAYORES

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and corresponding numbers for various prizes.

Premiados con 300 pesetas

Table with 3 columns: Premios, Poblaciones, and corresponding numbers for 300 peseta prizes.

DOCE MIL

Table with 3 columns of numbers for 12,000 peseta prizes.

CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers for 4,000 peseta prizes.

CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers for 5,000 peseta prizes.

SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers for 6,000 peseta prizes.

SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers for 7,000 peseta prizes.

OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers for 8,000 peseta prizes.

NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers for 9,000 peseta prizes.

DIEZ MIL

Table with 3 columns of numbers for 10,000 peseta prizes.

DIEZ Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers for 18,000 peseta prizes.

DIEZ Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers for 16,000 peseta prizes.

DIEZ Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers for 17,000 peseta prizes.

DIEZ Y CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers for 15,000 peseta prizes.

DIEZ Y CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers for 14,000 peseta prizes.

DIEZ Y TRES MIL

Table with 3 columns of numbers for 13,000 peseta prizes.

DIEZ Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers for 12,000 peseta prizes.

DIEZ Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers for 11,000 peseta prizes.

DOCE MIL

Table with 3 columns of numbers for 12,000 peseta prizes.

TRECE MIL

Table with 3 columns of numbers for 13,000 peseta prizes.

CATORCE MIL

Table with 3 columns of numbers for 14,000 peseta prizes.

QUINCE MIL

Table with 3 columns of numbers for 15,000 peseta prizes.

VEINTI MIL

Table with 3 columns of numbers for 20,000 peseta prizes.

VEINTI Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers for 21,000 peseta prizes.

VEINTI Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers for 22,000 peseta prizes.

VEINTI Y TRES MIL

Table with 3 columns of numbers for 23,000 peseta prizes.

VEINTI Y CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers for 24,000 peseta prizes.

VEINTI Y CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers for 25,000 peseta prizes.

VEINTI Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers for 26,000 peseta prizes.

VEINTI Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers for 27,000 peseta prizes.

VEINTI Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers for 28,000 peseta prizes.

VEINTI Y NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers for 29,000 peseta prizes.

VEINTI MIL

Table with 3 columns of numbers for 30,000 peseta prizes.

VEINTIUN MIL

Table with 3 columns of numbers for 21,000 peseta prizes.

VEINTIDOS MIL

Table with 3 columns of numbers for 22,000 peseta prizes.

VEINTITRES MIL

Table with 3 columns of numbers for 23,000 peseta prizes.

VEINTICUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers for 24,000 peseta prizes.

VEINTICINCO MIL

Table with 3 columns of numbers for 25,000 peseta prizes.

VEINTI Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers for 26,000 peseta prizes.

VEINTI Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers for 27,000 peseta prizes.

VEINTI Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers for 28,000 peseta prizes.

VEINTI Y NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers for 29,000 peseta prizes.

VEINTI MIL

Table with 3 columns of numbers for 30,000 peseta prizes.

VEINTINUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers for 29,000 peseta prizes.

TREINTA MIL

Table with 3 columns of numbers for 30,000 peseta prizes.

TREINTA Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers for 31,000 peseta prizes.

TREINTA Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers for 32,000 peseta prizes.

TREINTA Y TRES MIL

Table with 3 columns of numbers for 33,000 peseta prizes.

TREINTA Y CUATRO MIL

Table with 3 columns of numbers for 34,000 peseta prizes.

TREINTA Y CINCO MIL

Table with 3 columns of numbers for 35,000 peseta prizes.

TREINTA Y SEIS MIL

Table with 3 columns of numbers for 36,000 peseta prizes.

TREINTA Y SIETE MIL

Table with 3 columns of numbers for 37,000 peseta prizes.

TREINTA Y OCHO MIL

Table with 3 columns of numbers for 38,000 peseta prizes.

TREINTA Y NUEVE MIL

Table with 3 columns of numbers for 39,000 peseta prizes.

TREINTA MIL

Table with 3 columns of numbers for 40,000 peseta prizes.

TREINTA Y UN MIL

Table with 3 columns of numbers for 41,000 peseta prizes.

TREINTA Y DOS MIL

Table with 3 columns of numbers for 42,000 peseta prizes.

VESTUARIOS PARA EL EJERCITO Y ARMADA



SUCURSALES

BARCELONA: Méndez Núñez, 7. Teléfono 390.53.P.

BURGOS: Vitoria, 12. Teléfono 150

Hijos de Riu y Romanillos

(Sociedad en comandita)

Proveedores de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra

Plaza de España, 6. Teléfono núm. 31-94-M.

Madrid



LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas. COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 56 años de existencia

Seguros sobre la vida: Seguros contra incendios. Seguros de valores: Seguros contra accidentes. Seguros marítimos: ALCALA, 43

Especialidad en suministros para el Ejército y la Marina

Fábrica de camas, somiers y otros muebles metálicos.

JUAN TORRES

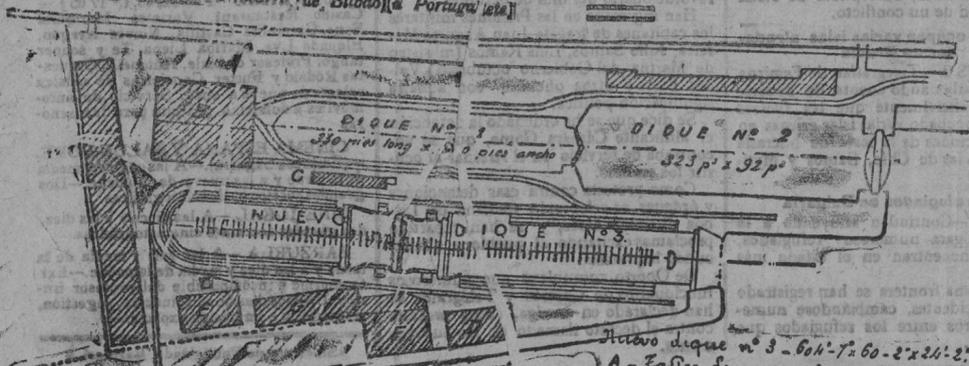
CÓRCEGA, NÚM. 394. Teléfono 5 770. BARCELONA

Compañía Euskalduna de CONSTRUCCION y REPARACION de BUQUES

DIRECCION TELEGRAFICA "EUSKALDUNA" BILBAO TELEFONO 512

Grandes talleres de ajuste, calderería, fundición, forja y carpintería

Diques y talleres de la Compañía Euskalduna de Construcción y Reparación de Buques.



Activo dique nº 3 - 604' x 76' 60" x 24' 2"

- A - Talleres de ajuste y forja. B - Talleres de calderería. C - Fundición. D - Carpintería y modelos. E - Máquinas y bombas para achiques. F - Almacén y oficinas. G - Hornos de recalentar.

El mayor dique particular de la bahía de Vizcaya. Tres diques secos que pueden acomodar al mismo tiempo cinco buques de 300 pies ingleses.

Las dimensiones de estos diques son las siguientes:

- Núm. 1. - 330 pies largo por 50 pies ancho. Núm. 2. - 323 pies largo por 92 pies ancho. Núm. 3. - 604 pies 7 pulgadas largo por 60 pies 2 pulgadas ancho por 24 pies 2 pulgadas de calado.

Se encarga de toda clase de reparaciones de buques, lo mismo de casco que de máquina, así como de la limpieza y pintura de sus fondos.

Construcción de buques mercantes de cualquier tamaño, y de embarcaciones de recreo y regatas.

Lleva construidos 32 buques, hasta de 10.000 toneladas. Especialidad en la construcción de material para el servicio de puerto (dragas, gángulas, remolcadores, etc.)

LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR DE LOS TALLERES Y DIQUES

En virtud de la ley de Comunicaciones marítimas, la Compañía Euskalduna se encuentra en condiciones de poder ofrecer grandes ventajas de precios sobre los constructores extranjeros a los armadores nacionales.

"STAR"

Características:

La pistola "STAR" es la joya en armería mundial; quien la conoce la recomienda. - Penetración máxima. - Fijeza en los disparos. - Gatillo visible.



La pistola "STAR"

"STAR"

es el arma seleccionada y preferida por el Ejército e instituciones armadas. - Arme y desarme facilísimo. - Seguro en el disparador, evitándose así los accidentes. - Cargador automático.

Calibres 6/35 - 7/65 - 9/17. - Corto y largo. - Cañón corto y largo. - 8 y 10 tiros. Calibre 9/17 cañón móvil, seguro de acción para cartuchos reglamentarios.

A los Cuerpos armados, en cada fracción de seis armas, se acompaña una de regalo.

Representante: M. ALVAREZ GARCILLAN. Madera Baja, 3. Tel. 36-42. V. Apart. Correos 329. - Madrid

Compañía Transatlántica

Línea de Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Veracruz el 16 y de Habana el 21, para Coruña, Gijón y Santander.

Línea de Buenos Aires. Servicio mensual saliendo de Bilbao el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 3.

Línea de Nueva York-Cuba-Méjico. Servicio mensual saliendo de Valencia el 26, de Barcelona el 28, de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30.

Línea de Venezuela-Colombia. Servicio mensual saliendo de Valencia el 13 de Málaga y Habana. Salida de Colón el 19 para San Juanilla, Curacao, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

Línea de Fernando Pó. Saliendo de Barcelona de Valencia para Las Palmas, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la costa occidental de África. Regreso de las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

BOFORS SUECIA. Talleres y Fábricas de Cañones, proyectiles, Espoletas, Pólvoras y otro Material de Guerra. ANTIEBOLAGET BOFORS

ANSALDO. Representante general para España. Ingenio Teófilo y Terán. Dirección técnica: ANSALDO. Teléfono 61-61 M.